



PERÚ

GOBIERNO
REGIONAL
PASCO

DIRESA
PASCO

RED DE SALUD
OXAPAMPA



Unidos
Cura Vida



BICENTENARIO
PERU
2024

“AÑO DEL BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO”

Oxapampa, 27 de Marzo del 2024

OFICIO N.º 00651-2024-DE-RS-OXAPAMPA

Sr.:

LIC. JUAN LUIS CHOMBO HEREDIA.

GOBERNADOR REGIONAL DE PASCO.

Pasco. –

ASUNTO: REMITO INFORME DE EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POII SEMESTRE 2023.

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a Usted para saludarlo a nombre de la Red de Salud Oxapampa.

Asimismo, en atención al **OFICIO CIRCULAR N°008-2024-G.R.PASCO-GGR-GRPPAT/SGEDT**, se remite el siguiente documento:

1. **INFORME N°015-2024-PLANIFICACION-ODI-RED DE SALUD/OXAP;** suscrito por la Responsable del Área de Planificación – Oficina de Desarrollo Institucional, la cual contiene el informe “EVALUACIÓN DE IMPLEMENTACIÓN DEL POII SEMESTRE 2023”.

Para su conocimiento y atención según corresponda.

Sin otro en particular, me suscribo de usted, no sin antes expresarles las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

Mg. Edgar Rodolfo Córdor Melgarejo
COP: 22162
DIRECTOR EJECUTIVO

ERCM/DE

SKAC/sec

C.c. Arch.

pág. 1



PERÚ

GOBIERNO REGIONAL PASCO

DIRESA PASCO

RED DE SALUD OXAPAMPA

OFICINA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL AREA DE PRESUPUESTO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

INFORME N° 015- 2024-PLANIFICACION-ODI-RED DE SALUD/OXAP

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA
 TRÁMITE DOCUMENTARIO

27 MAR. 2024

N° REG 04130 HORA 8:31

FOLIOS 088 FIRMA

A : DIRECTOR DE LA RED DE SALUD DE OXAPAMPA
 C.D EDGAR RODOLFO CONDOR MELGAREJO

DE : RESPONSABLE DEL AREA DE PLANIFICACION-ODI
 TAP. MADI LUCY ORTEGA ALARCON

ASUNTO : INFORME DE EVALUACION DE IMPLEMENTACION DEL POI II SEMESTRE 2023

REFERENCIA : OFICIO CIRCULAR N° 008-2024-G.R.PASCO-GGR-GRPPAT/SGEDT

FECHA : Oxapampa, 26 de marzo del 2024.

Por el presente tengo el agrado de dirigirme a Ud. para saludarlo cordialmente a nombre de la Oficina de Desarrollo Institucional de la Red de Salud Oxapampa, e informarle lo siguiente:



Según OFICIO CIRCULAR N° 008-2024-G.R.PASCO-CGR-GRPPAT/SGEDT reitera realizar y presentar el informe de evaluación de Implementación del POI al II semestre mediante el aplicativo CEPLAN V.01, en tal sentido después de levantar las observaciones emito las Fichas de implementación PEI-POI de acuerdo al aplicativo CEPLAN con la finalidad de ser enviados al pliego con atención a la Sub Gerencia de Planificación estratégica y Demanda Territorial en cumplimiento de lo solicitado.


Es todo cuanto informo para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

Madi L. Ortega Alarcon

Resp. del Area de Planificacion
Oficina de Desarrollo Institucional



SECTOR 99 - GOBIERNOS REGIONALES

PLIEGO 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO

UNIDAD EJECUTORA 000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

PLAN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI (SEGUIMIENTO/ABIERTO)

CENTRO DE COSTO 01 - RED DE SALUD OXAPAMPA

USUARIO MADI LUCY ORTEGA ALARCON - SUPERVISOR
(PLANIFICACIONUE891@GMAIL.COM)

EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN

ANUAL

Finalizado
(Editable hasta: 31/03/2024)

TABLAS DE EVALUACION

Truncado 100%

DESCARGAR

PDF DE IMPLEMENTACION PE-PO

DESCARGAR

Módulo de Evaluación de Implementación del POI

El Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) pone a disposición de las entidades públicas el Módulo de Evaluación. Esta herramienta permite la descarga de tablas con información del avance de ejecución física con base a los registros de programación y seguimiento realizados en el aplicativo Cebian.

Previo a iniciar la elaboración de este informe la Unidad Ejecutora debe tener en cuenta que:

- Solo se consideran a las actividades operativas (AO) activas y con meta fuera mayor a 0 en el año
- Todas las AO deben contar con información de su programación física y financiera completa (sin vacíos)
- Todas las AO que han iniciado el registro de seguimiento y/o programación deben haber concluido el flujo de aprobación. No debe quedar AO en estados distintos al aprobado en seguimiento o distinto a aprobado o sin seguimiento en programación.
- El registro de seguimiento no debe tener vacíos en los meses ya ejecutados. Dejar vacío no equivale a consignar 0 de ejecución, es necesario señalarlo.
- Una vez iniciado este módulo, se restringe los procesos de seguimiento y programación a fin de preservar los valores. Una vez finalizada la elaboración de sus informes, se debe seleccionar FINALIZAR PROCESO.

000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.01: ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES

Correspondiente al año 2023



26 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.02.01

La unidad ejecutora Red de Salud Oxapampa, contribuye a la implementación de la AEI de acuerdo a la ejecución de las Actividades Operativas (AO) vinculadas a lograr mayor cobertura de gestantes que reciben atención prenatal reenforcada conjuntamente con la administración de sulfato ferroso más ácido fólico.

Es por ello que en el cuadro se muestra como línea base del 2018 a 7.9 y al 2022 se alcanzó 19.4 notándose el incremento pese a las diversas dificultades que se presentó por la pandemia del covid19.



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE
		Año	Valor	2023
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES			
IND.01.AEI.02.01	% de gestantes que reciben atención prenatal reenforcada	2018	7.9	36
IND.02.AEI.02.01	Proporción de gestantes que recibieron sulfato ferroso más ácido fólico	2018	80	85.5

Para el logro de este indicador en el cuadro siguiente se puede identificar 02 centros de costos las cuales están vinculadas a concretar con la AEI 02.01 Atención Prenatal Reenforcada a las Gestantes y la administración de sulfato ferroso más ácido fólico.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	52	6	6,717,741	55.31
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	3	1	96,287.75	59.67
04.07	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	49	5	6,621,453.25	55.04

La Red de Salud Oxapampa es una unidad ejecutora de la DIRESA Pasco como Unidad Ejecutora, contamos con las IPRESS del primer nivel de atención y del segundo nivel con atención directa al usuario externo e interno, por ello desarrollamos actividades operativas propias de la estrategia Salud Materno Perinatal asimismo se desarrolla AO dentro de la UPS de Promoción de la Salud.

De acuerdo a las AO que integran la AEI para determinar el nivel de cobertura alcanzado se ha considerado las AO más relevantes considerados en adelante como AO que corresponden a trazadores para el cumplimiento de los productos dentro del programa presupuestal.

Se observa de acuerdo a las AO trazadoras la cobertura de ejecución a un 62% de metas físicas permitiendo implementar la AEI.

Las Actividades operativas que ayudan a alcanzar las acciones estratégicas institucionales de acuerdo al cuadro son:

- **ATENCIÓN DE LA GESTANTE**
Se ALCANZÓ EL 55%, teniendo en cuenta que los meses de noviembre y diciembre baja la captación de gestantes por ser meses de lluvia y la población tiende a migrar a otras regiones aledañas en busca de trabajo.
- Las REFERENCIAS DE FONE, FONB, la mayoría de esta AO promueven la atención prenatal reenfocada, ya que se moviliza a la gestante para sus exámenes de laboratorio, interconsultas con especialistas (Odontólogo, Psicólogo, Médico, nutricionista, Obstetra);
 - En caso de las REFERENCIA FONE se alcanza el 100% de meta física, por lo que la mayoría de los establecimientos I-1 solo cuenta con el personal técnico de enfermería, el cual refiere a toda gestante para cumplir con el protocolo de atención reenfocada. También se debe al incremento de demanda de los servicios de salud del primer nivel a comparación a los años anteriores.
 - REFERENCIA FONB se logra la meta física, esto se debe a que se contrató a médicos ginecólogos y pediatras para las IPRES I-4, por ello las referencias del FONB no han sido necesarias.
 - REFERENCIA FONP aquí los casos presentados guardan similitud con los años anteriores.



- **CESAREA Y ATENCION PARTO NORMAL**

Con estas dos actividades operativas, se mide el efecto de la atención prenatal reenfocada, la cobertura de atención del parto normal mientras que las cesáreas se han llegado al porcentaje menor, esto debido a que los hospitales II-1, durante varios meses se presentó la renuncia de ginecólogos y anestesiólogos, por lo que todos los partos con riesgo a culminar en Cesárea fueron referidos al hospital de Pasco o a hospitales de otras regiones.

Para el cumplimiento de esta AEI se determina que varias unidades ejecutoras del pliego del sector salud contribuyen con los resultados de la Acción estratégica AEI 02.01

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- Para el año 2023 de las 52 actividades operativas se ha reprogramado 42 actividades operativas, habiendo realizado la mayoría de modificaciones debido que en el 2022 nos programamos con escenario de la pandemia covid19, por ello se vio por conveniente reprogramar las metas físicas, teniendo en cuenta las coberturas del 2022 que se vio un ligero incremento al año 2021 y se vio el basal del año 2019 las coberturas del programa salud materno perinatal.
- Teniendo como resultado realizar las AO del AEI incrementadas para el 2023 con el mismo presupuesto programado.
- Por ello se tuvo dificultades para abastecer con los insumos que se requiere para cubrir las metas físicas reprogramadas; con apoyo de las fuentes de financiamiento: donaciones y transferencia (DIT) y del Fondo de Estimulo del Desempeño (FED), se ha podido mermar la brecha; para realizar las 52 actividades activas del programa presupuestal Salud Materno Neonatal. Como se evidencia en el siguiente cuadro:

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	19	52	2	1	42
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	1	3	0	0	3
04.07	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	18	49	2	1	39

- En el siguiente cuadro se puede evidenciar que se realizó los cambios en las actividades operativas relacionadas a la etapa de vida adolescente, debido que para el 2023 se ha reprogramado la meta física, siendo este una población cautiva de adolescentes y resaltando la importancia de intervenir con adolescentes la prevención del embarazo temprano y prevención de anemia; se ha incrementado la meta física.
- Las otras AO pertenecen a Promoción de la Salud los cuales se evidencia la reprogramación de los cuales no se ha ejecutado por motivos que no se tiene asignación presupuestaria para el cumplimiento.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.01

De acuerdo a la ejecución de las metas financieras vinculadas a la AEI se ha ejecutado de acuerdo a la norma técnica y se identificado aquellas AO que tienen un porcentaje inferior al 75% se contrasta que el porcentaje de ejecución física guarda relación con la ejecución financiera existiendo una diferencia mínima.

No se contribuyo a otros gastos que contribuyeron a la implementación de la AEI.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI 02.01

- Según el análisis de implementación de las AEI respecto a la asignación presupuestal para la ejecución de las actividades operativas en la implementación de las AEI no es suficiente, puesto que se ha reprogramado incrementando la meta física en la mayoría de las actividades operativas en los diferentes semestres.
- No se ha logrado la contribución de las AO en la implementación de las AEI por unos de los motivos importantes que no se logró programar la reposición de equipos biomédicos para las IPRESS como tensiómetros, doppler, hemoglobímetro entre otros que son esenciales para el desarrollo de las actividades operativas al no contar con asignación de presupuesto para

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

adquisición de equipamiento en la atención de las gestantes en las IPRESS de la Red de Salud Oxapampa.

- Además de ello se ha podido analizar que el presupuesto asignado para este programa en los años 2018, 2019 hasta el periodo 2023 fue decreciente, y teniendo en cuenta que los insumos médicos han duplicado su costo a comparación del 2018 así mismo las metas físicas se han incrementado.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- El seguimiento del POI se realiza de manera mensual como UE, con previo informe consolidado de cada uno de las micro redes por los responsables del programa sanitario Salud Materno Perinatal, de acuerdo a las recomendaciones dadas en la evaluación de implementación anual POI 2022.
- Estas AO son analizados de manera mensual, trimestral en forma individual en las micro redes y semestralmente como UE (Red de Salud Oxapampa) y con la DIRESA Pasco.
- Para ello se ha implementado un Excel con el resumen de las actividades operativas que contribuyen al desarrollo de las AEI, el cual debe de informar el avance de cada puesto de salud y lo consolida en un libro, lo que permite analizar mensualmente cada AO. El cual como UE se consolida y se corrobora con el His Minsa.
- La reprogramación de las AO del 2023 se ha realizado bajo sustento técnico y normativo con la finalidad de mejorar la oferta de salud a la comunidad.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.01

- Incrementar el presupuesto de acuerdo a nuestras metas físicas programadas, para poder realizar estas actividades sin problemas de abastecimiento, siendo el mayor beneficiario los usuarios externos (pacientes), y considerando el incremento del costo de los bienes y servicios que se requiere.
- Medir otras AO que involucre el trabajo por cada UPS y profesional de salud, que garantice la atención integral y reenfocada de la gestante, el cual promueva al embarazo saludable.
- Los equipos de reposición e implementación que se utilizan para la atención directa de la gestante deben contar con gestión directa del programa Salud Materno, para facilitar la ejecución anual, sobre todo en los IPRESS del segundo nivel que es donde se utilizan con más frecuencia estos equipos biomédicos.
- Realizar el seguimiento del presupuesto financiero por un profesional de salud capacitado en gestión, para que asesore y viabilice la ejecución de esta desde el gobierno Regional, el cual ayude a gestionar el incremento del presupuesto institucional en cada estrategia sanitaria, de acuerdo al avance de la meta física y financiera.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- Incentivar al trabajo en equipo, articulado con todos los expertos, técnicos, especialistas que trabajen en la UE con participación de los salubristas de cada sector.
- Organizar monitoreos articulados e integrales, para fortalecer las falencias de las IPRESS de la UE.

 GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

Mg. Edger Rodolfo Córdova Melgarejo
COP: 22152
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

José Miguel Cordova Del Aguila
JEFE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA

Mazi L. Ortega Alarcón
Resp. del Área de Planificación
Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZOONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL				38,385,556			

1/ Total de AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/Inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/Inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideraran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/Inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



VALIDACIÓN DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

martes, 26 de marzo de 2024

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000891 - REGION PASCO SALUD UTES OXAPAMPA
CC: 04.07 - PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL

Porcentaje de Avances Truncados al 100%

Exportar Excel Imprimir

FINANCIERO

FISICO

Table with columns: OBJETIVO, CENTRO DE COSTO, NIVEL DE PRIORIDAD, UNIDAD MEDIDA, TIPO DE AGREGACIÓN, PROG./EJE., Ene, Feb, Mar, Apr, May, Jun, Jul, Ago, Sep, Oct, Nov, Dic, AVANCE ACUMULADO ANUAL, AVANCE % ANUAL, AVANCE ACUMULADO, and AVANCE ACUMULADO. Includes sub-headers for FINANCIERO and FISICO.



000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.02: PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO

Correspondiente al año 2023



26 de marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.02.02

El Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud Oxapampa, se enmarca en la implementación de las Acciones Estratégicas Institucionales y, a su vez en los objetivos Estratégico Institucional 2022-2023 del Gobierno Regional de Pasco, en este sentido, toda actividad operativa prevista en el Plan Operativa Institucional este sujeto en el cumplimiento del Objetivo Estratégico para que la Red de Salud de Oxapampa pueda contribuir al logro de la Misión Institucional.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE
		Año	Valor	2023
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO			
IND.01.AEI.02.02	% de parejas en edad reproductiva que reciben atención en planificación familiar	2018	86	94

En el acceso a métodos de planificación familiar oportuno para las mujeres de 14 a 49 años; en esta acción estratégica institucional están articuladas 21 actividades relacionadas a la atención en planificación familiar, actividades que corresponda al Programa Presupuestal Materno Neonatal.

Estas actividades brindan servicios de salud para la prevención del embarazo en adolescentes, mejoramiento al acceso de la población a servicios de consejerías en salud sexual y reproductiva y capacitación a actores sociales que promueven a la salud sexual reproductiva llegando a una cobertura en un 62.81% de ejecución de metas físicas

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	21	6	1,099,802.52	62.81
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	2	1	0	54
04.07	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	19	5	1,099,802.52	63.74



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

- El plan Operativo Institucional, es un instrumento de gestión de corto plazo, en el cual se programan actividades operativas e inversiones con metas físicas y financieras a ejecutarse durante un ejercicio fiscal. Asimismo, es un documento sujeto a modificaciones en los casos donde se presentan modificaciones en el Plan Estratégico Institucional, cambios en la programación de metas físicas y financieras y/o incorporación de nuevas actividades operativas e inversiones por cambios en el escenario, cumplimiento de dispositivos, normas entre otros que contribuyan a lograr los objetivos planteados en el PEI.
- se realizó modificaciones presupuestales en el periodo 2023 para contratar a los profesionales CAS.
- Las modificaciones de metas físicas en la AEI 01.09; en esta acción estratégica institucional se realiza la reprogramación de metas físicas en métodos de planificación familiar, debido al incremento de los casos de mujeres que acceden a los servicios de planificación familiar para iniciar anticoncepción.



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	7	21	0	0	18
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	0	2	0	0	2
04.07	PROGRAMA SALUD MATERNO NEONATAL	7	19	0	0	16



3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.02

La ejecución de las AO de la presente AEI que no han logrado el nivel de ejecución < a 75% de las metas físicas es por motivo que no cuenta con asignación presupuestal para el cumplimiento de las metas programadas, asimismo cumpliendo con S/1,099,803 de ejecución financiera.

Es necesario precisar que, el presupuesto asignado a la estrategia de planificación familiar no es suficiente para realizar todas las acciones que requieren las mismas.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.02

De las 21 actividades programadas del POI que se encuentra con bajo cumplimiento en cuanto a ejecución financiera son actividad mejoramiento del acceso de la población a métodos de planificación familiar,

Es necesario precisar que, el presupuesto asignado a la estrategia de planificación familiar no es suficiente para realizar todas las acciones que requieren las mismas.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas



- Con el objetivo de lograr las metas planteadas en cada actividad operativa se desarrollaron distintas reuniones en su mayoría de coordinación tanto a nivel interno y también a nivel externo con las distintas entidades que orientan sus actividades a los logros de mejoras en el sector salud.
- Seguimiento continuo de las actividades operativas por centro de costo, mediante el Aplicativo CEPLAN v.01, en coordinación permanente con las responsables de la estrategia de planificación familiar y la unidad de presupuesto para el reporte de ejecución presupuestal del sistema integrado de administración financiera SIAF y consulta amigable.
- Reuniones del equipo técnico del programa presupuestal liderado por el director, responsable de las diferentes estrategias y jefes de unidades.
- Seguimiento a las diferentes Microrredes y por ende a sus establecimientos de salud a fin de cumplir con las metas trazadas.
- Brindar asistencia técnica y capacitación constante a los responsables de las estrategias sanitarias tanto a nivel de Red, Microred y establecimientos de salud.
- Articulación con otras estrategias sanitarias para elaboración de planes de contingencia para acciones conjuntas.
- Planificación del fortalecimiento de capacidades en coordinación con promoción de la salud y con sus responsables de Microrredes.
- Contratación de profesionales de la salud para los diferentes establecimientos de salud a fin de dar cumplimiento a las metas programadas, entre otros.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.02

- Durante el desarrollo de las actividades en el primer semestre se deberán adoptar medidas para la mejora continua en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel regional y las actividades operativas establecidas en el Plan Operativo de la Red de Salud Oxapampa.
- Establecer talleres de asistencia técnica con todos los centros de costo para su correcta programación de metas físicas de las actividades operativas, en consideración a la emergencia sanitaria a través de reuniones virtuales.
- Implementar progresivamente el seguimiento y evaluaciones de las metas físicas y financieras en el marco de lo regulado con el CEPLAN.
- Desarrollar un proceso de seguimiento de actividades coordinado con los miembros de la unidad ejecutora para garantizar el adecuado avance de las actividades según lo planificado y poder prever riesgos en la ejecución y poder realizar modificaciones oportunas.
- Mejorar el proceso de articulación con el POI- cuadro de necesidades
- Asignación presupuestal para la adquisición de equipos e instrumental médico, pues las normas de bioseguridad en torno a la cual se desarrollan las acciones de salud deben de cumplir tal como lo especifica la Organización Mundial de la Salud.
- Cubrir brechas de recursos humanos capacitado en los establecimientos de salud.
- Agilidad de los procesos logísticos en cuanto a compras y bienes y servicios, para poder distribuir oportunamente los productos comprados.



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
Mg. Edgar Rodolfo González Megarejo
COP: 22192
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
José Miguel Cordova Del Aguila
JEFE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
Madi L. Ortega Alarcon
Resp. del Area de Planificación
Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Annual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METABÓLICAS, ZOOINÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL				38,385,556			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideraran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.03: ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH

Correspondiente al año 2023





26 de marzo, 2024




1. Implementación de la AEI.02.03

El Ministerio de Salud en el Rol Rector y de conducción estratégica del sistema de salud ha priorizado objetivos que busca garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

En la Red de Salud Oxapampa, dentro de la AEI 02.03 De la Atención Integral a pacientes con TBC Y VIH tiene articulado 26 actividades operativas a cargo del Centro de Costo Programa Presupuestal TBC-VIH, con el objetivo de efectivizar con carácter de prioridad, el acceso a la atención integrada de servicios priorizados que contribuya en la prevención, control para disminuir las enfermedades relacionadas al TBC – VIH.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE
		Año	Valor	2023
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH			
IND.01.AEI.02.03	Tasa de incidencia de tuberculosis pulmonar frotis positivo atendidos	2018	30.2	34.7
IND.02.AEI.02.03	% de mujeres y varones de 15 a 29 años que identifican correctamente las formas de prevenir la transmisión sexual de VIH	2018	57.5	59.9



En la Unidad ejecutora Oxapampa; en cuanto a la estrategia sanitaria de VIH-SIDA y la estrategia sanitaria PREVENCIÓN Y CONTROL DE TUBERCULOSIS, cumple con el objetivo en los productos del programa presupuestal donde desarrolla las acciones de prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	38	19	1,263,067.54	75.45
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	5	1	102,409	43.80
04.08	PROGRAMA TBC, VIH SIDA	33	18	1,160,658.54	80.24

En relación a la Estrategia de VIH y Prevención y control de TBC en la Red de Salud Oxapampa, se programa todos los productos del programa presupuestal, tienen como propósito la búsqueda de casos, atención, recuperación y control de los mismos, el cual tiene un avance físico de 75%.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Las actividades operativas que corresponde a los productos de las Estrategias Sanitarias VIH – SIDA y Prevención y control de TBC se tiene la participación con varias unidades ejecutoras del sector salud que corresponden a la Región Pasco para la implementación de la Acción Estratégica Institucional AEI 02.03 Atención integral con TBC y VIH.

El avance físico es de 75%, la cobertura de metas físicas es de acuerdo a los casos presentados en los productos realizando la atención correspondiente, así mismo se ha identificado la baja cobertura de metas físicas en un producto relacionado con Promoción de la Salud por motivos de la insuficiente asignación de presupuesto para el cumplimiento de las metas programadas.

En cuanto al porcentaje de mujeres y varones de 15 a 29 años que identifican correctamente la forma de prevenir la transmisión sexual VIH el logro esperado para el 2023 es de 59.9%; ya se tiene un avance de del 100 % aproximadamente, a nivel de la provincia en los establecimientos de salud se brindan consejerías y tamizaje con pruebas rápidas de VIH/Sífilis y Hepatitis B asimismo se realiza radio difusión y visita casa por casa. como ejecutora se logra el avance en del indicador Físico 67% logrando la ejecución de los pedidos mediante la unidad de logística para la adquisición de bienes y servicios que se ha requerido para el cumplimiento de las metas.



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Las modificaciones que se han realizado en estas actividades operativas son por la reprogramación de metas físicas y financieras visualizándose el incremento correspondiente, lo cual ha permitido mejorar la cobertura de las atenciones.



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con asistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	10	38	0	1	32
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	0	5	0	1	5
04.08	PROGRAMA TBC, VHI SIDA	10	33	0	0	27



En cuanto al producto 0067301- NIÑOS, ADOLESCENTES, JÓVENES Y ADULTOS CON HEPATITIS B QUE RECIBEN se realiza la reprogramación de la Meta Física 2226, ya que se tiene otro producto donde se va realizar los tamizajes a la población con la prueba de hepatitis b; y en el producto mencionado solo se realizara atención a los casos encontrados. De igual forma mencionó que durante la programación en la fase ajustada nos menciona que dicho producto no cuenta con techo presupuestal por lo que nos hacen borrar toda la programación en el cuadro de necesidad. Sin embargo, esta actividad se lleva a cabo ya que en el programa de salud sexual se realiza el tamizaje a la gestante y se encuentra casos positivos.

En cuanto a la estrategia de VIH se realizó la reprogramación de 01 producto El motivo de la reprogramación de la meta física en el producto 0067301- niños, adolescentes, jóvenes y adultos con hepatitis B, es porque se incorpora otro producto para realizar la actividad de tamizaje. 0067310 POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARAHEPATITIS B.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.03

La ejecución financiera de la Actividades Operativas que corresponden en AEI 02.03 Atención Integral de pacientes con TBC y VIH se tiene un avance igual a 100%

En relación a las estrategias sanitarias de TBC- VIH se tiene programado 38 actividades de los cuales solo 12 cuentan con programación de presupuesto logrando un avance del 100% de las metas financieras.

De acuerdo al análisis de la ejecución financiera de las AO principales que no han logrado el nivel esperado considerado en adelante AO críticas, son aquellas que tiene un avance físico menor al 75% donde se analiza la coherencia de la ejecución financiera con la ejecución física identificando que no ha logrado el porcentaje de la ejecución correspondiente por motivos de no contar con asignación presupuestaria.

En las actividades Operativas Críticos de la Estrategia Sanitaria de VIH, no cuenta con presupuesto, pero como producto si tiene ejecución, pero se realiza las actividades debido a que se complementas con otros productos.

Es necesario tener los presupuestos de forma independiente para realizar un mejor seguimiento 4396104 - POBLACIÓN PRIVADA DE LIBERTAD (PPL) QUE RECIBEN ATENCIÓN PREVENTIVA EN VIH/ITS en la red Oxapampa no se programa este producto debido.

No se cuenta con otras fuentes de financiamiento en cuento a la estrategia sanitaria VIH.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.03

En cuanto a las estrategias sanitarias de VIH y TBC el avance físico de forma general es de 75% el cual permitirá avance de la acción estratégica principal indicador del programa.

En relación a las actividades operativas qué se encuentran dentro de la estrategia de VHI si tiene relación con el indicador principal y para el logro es necesario el incremento de presupuesto para poder cobertura la atención en los establecimientos de la red de salud Oxapampa.

Se solicita el incremento del presupuesto para realizar las actividades operativas en la Red de Salud Oxapampa se trabaja con el total de actividades del programa TBC-VIH.



5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Se ha cumplido con el informe de las alertas identificadas respecto al avance del cumplimiento de la ejecución de la meta física y financiera mediante el seguimiento permitiéndose analizar la evolución del indicador.

Es necesario revisar el presupuesto que nos designan ya que es insuficiente para realizar todas las actividades al 100%

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

Las medidas que debe adoptar la Dirección de la Red de Salud con la finalidad de mejorar o asegurar la óptima contribución a la implementación de la AEI.

Con base a los resultados de las secciones anteriores en esta etapa se propone medidas que serán necesarias para ejecutar el siguiente periodo a fin de asegurar la contribución requerida a nivel de implementación esperado de la AEI.

La gestión debe garantizar la permanencia continua por un periodo anual del personal de logística y coordinaciones de estrategia para poder garantizar un seguimiento continuo de las actividades y la ejecución presupuestal.



GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
Mg. Edgar Rodolfo Condor Melgarejo
COP. 22152
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
José Miguel Cordón De la Aguila
JEFE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
[Signature]
Madi L. Ortega Alarcon
Resp. del Area de Planificación
Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,763,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	4	39	851,712	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL				38,385,556			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideraran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Tabla Resumen			
Año: 2023	[0%-75%>	[75%-95%>	≥95%
Acciones Estratégicas		1	
Actividades Operativas (Ejecución física)	9	5	19



000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.04: ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO

Correspondiente al año 2023





26 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.02.04


Las Actividades Operativas que contribuyen en la implementación de la presente AEI corresponden a las siguientes estrategias Sanitarias:

- 1). Estrategia sanitaria salud ocular y prevención de la ceguera
- 2). Estrategia sanitaria daños no transmisibles y,
- 3). Estrategia sanitaria salud bucal.

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE
		Año	Valor	2023
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO			
IND.01.AEI.02.04	Tasa de personas con enfermedades no transmisibles atendidas	2018	18.3	20.1
IND.02.AEI.02.04	% de personas con trastornos mentales y problemas psicológicos detectados en los servicios de salud mental	2018	90	99

Las AO de la tabla antes mencionadas hace concreto las AEI los cuales fueron considerados los productos trazadores el cual permite evaluar el cumplimiento de los indicadores, identificando que se tiene un avance de 60% de ejecución física, porcentaje que contribuirá en el cumplimiento del indicador del AEI.



Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	39	10	851,212.27	59.85
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	4	2	2,514.26	70.50
04.10	PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	35	8	848,698.01	58.63

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

No todos los productos cuentan con asignación presupuestal, sin embargo, sí se realiza las actividades mediante acciones integrales con otros programas de la institución y también en algunas ocasiones con otras instituciones.

Desde nuestra condición de Programa No Transmisibles en la Red de Salud Oxapampa volcamos nuestro mayor esfuerzo a que todos nuestros establecimientos de salud contribuyan en la entrega de estos productos al usuario y/o paciente; sin embargo, sabemos que existen otras ejecutoras de salud en la Región Pasco que realizan estas actividades, pero como Red de Salud Oxapampa no hemos realizado evaluaciones comparativas con ellos.

Es en los productos: tamizaje de agudeza visual para diagnóstico de catarata en personas de 50 años a más y tamizaje de agudeza visual para diagnóstico de errores refractivos en niños de 3 a 11 años, es donde se ha logrado mayores porcentajes de cobertura.

Existen AO donde se ha logrado el 100% de cobertura sin embargo de acuerdo al análisis se identifica la ejecución supera a la programación concluyendo que debió reprogramar las metas físicas, así mismo se puede observar que hay AO que no ha logrado el nivel de ejecución correspondiente debido a que los procesos para alcanzar son más costosos y no se dispone de presupuesto suficiente para insumos ni para recursos humanos.

Las AO que cuenta con presupuesto no significativo es el "Tratamiento y control especializado mediante oferta móvil para personas con catarata" para el cual hasta hace 4 años lo hacíamos en coordinación con el Instituto Nacional de Oftalmología previa programación; pero para el presente año no se logró efectivizar por la sobrecarga de desplazamientos a otras regiones del equipo de oferta móvil del INO; por lo que el presupuesto se usó en su totalidad en el proceso para el diagnóstico de catarata.

Del mismo modo podemos mencionar que para el diagnóstico, tratamiento y control de la hipertensión y diabetes se requiere mayor asignación presupuestal, considerando que actualmente se está incrementando los casos el cual dificulta cumplir las metas físicas; mientras la población aumenta al igual que la meta física, disminuye el presupuesto en el programa no transmisibles.

Las enfermedades no transmisibles en esta parte de la Región Pasco, solo está ofreciendo parcialmente la atención que estas personas requieren, básicamente el medicamento de control de la presión arterial y la glucosa; pero las evaluaciones multiorgánicas que estas enfermedades crónicas requieren no se están realizando por razones presupuestales básicamente.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

En el Programa ha tenido modificación de metas físicas en 24 AO y de acuerdo al análisis se identifica que se ha realizado el ajuste de metas físicas por no tener asignación presupuestaria para el cumplimiento de las metas programadas.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	39	0	0	24
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	0	4	0	0	4
04.10	PROGRAMA DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	5	35	0	0	20
04.12	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	0	0	0	0	0

Para el Programa No Transmisibles que cuenta con escaso presupuesto en RO no afecta en nada, salvo que se incrementa el trabajo administrativo tanto para la coordinación del programa como para el área administrativa.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.04

En el análisis de la ejecución financiera de la AO vinculadas a la AEI se ha identificado de las AO principales que tienen ejecución de avance físico < a 75% considerado en adelante como AO críticas que no han logrado el nivel de ejecución de metas físicas teniendo asignación presupuestaria, al respecto es necesario mencionar nuevamente que el presupuesto asignado corresponde a recursos humanos nombrado y las otras AO no se ha alcanzado el porcentaje de ejecución óptima por no contar con presupuesto dificultando el cumplimiento de las metas programadas.

Tenemos en la Estrategia Sanitaria Salud bucal el producto con menor porcentaje de ejecución, este corresponde a un presupuesto incorporado de la fuente de donaciones y transferencias y con todas sus limitaciones contempladas en su directiva se hizo efectiva su ejecución.

La coherencia entre el avance de la meta física y la ejecución financiera debería ir de la mano; pero no siempre es así, hay productos que se desarrollan sin presupuesto y otros que aun teniendo presupuesto sin haber ejecutado la meta física se sigue realizando.

Existen productos que se desarrollan íntegramente con apoyo presupuestal de otras instituciones como el municipio, gobierno regional, otros. Existen también otros productos que se desarrollan con presupuesto compartido con las instituciones antes mencionados.

4.- Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI

En el producto DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS, la institución cuenta con 1,000.00; en el periodo 2023 se han diagnosticado 123 personas y se han entregado tratamiento a 118 personas, se ha calculado que este producto en total cuestan en promedio 30,000.00 soles, entonces el municipio ha aportado el monto mayor.

Las campañas de tratamiento y control de personas con catarata a través de oferta móvil se realizan con presupuesto compartido red de salud y municipios, la institución cuenta solo con 4000.00 y el costo es mucho mayor, el resto lo asume el Municipio.

Considero que son necesarias las formulaciones de las actividades operacionales adicionales porque, aunque signifique mayor trabajo para el personal de salud asistencial y administrativo finalmente la población objetivo será el beneficiado quien es el fin de nuestra insistencia como institución.

5.- Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

Un resultado óptimo sería que al tercer trimestre se haya logrado un avance físico del 75% y una ejecución presupuestal en igual porcentaje.

En el Programa no transmisibles en general tenemos un avance físico del 60% de ejecución física y una ejecución del 100% de ejecución financiera y no hemos tenido incorporaciones presupuestales en el tercer trimestre lo que nos ha permitido ir avanzando acorde a la programación anual y al PIM del segundo semestre.

Se hacen esfuerzos para que las recomendaciones tanto en avance físico como en ejecución presupuestal avances similares y con la calidad debida para ofertar un buen servicio a la población.

Por lo menos para este programa considero que han sido suficiente las recomendaciones.

6.- Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

- La Gestión debe garantizar la permanencia continua por un periodo anual del personal de logística y coordinaciones de estrategias para garantizar un seguimiento continuo de la actividad y la ejecución presupuestal
- Programación del requerimiento anual adecuada de los bienes y servicios a adquirir.
- Asignación del presupuesto de la fuente donaciones y transferencias en forma oportuna.
- Personal de logística y responsables de programas sostenibles por lo menos por todo el periodo anual.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- En el nivel de programas presupuestales como no transmisibles no se requiere por el momento; pero si se diera también estaría sujeto a asignación de mayor presupuesto.
- En casos de las actividades desarrollados en los procesos para lograr un producto si se realizan ajustes y se optimizan recursos; pero para el caso del presupuesto nos sometemos a las normas técnicas del MEF y las directivas de logística.

MINISTERIO DE SALUD
 RED DE SALUD
 DIRECCION EJECUTIVA
 OXAPAMPA

GOBIERNO REGIONAL PASCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA

Edgar Rodolfo Córdor Melgarejo
 Mg Edgar Rodolfo Córdor Melgarejo
 COP: 22152
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA

Madri L. Ortega Alarcon
 Madri L. Ortega Alarcon
 Resp. del Area de Planificacion
 Oficina de Desarrollo Institucional

GOBIERNO REGIONAL PASCO
 SALUD OXAPAMPA
 OBI
 Area de Presupuesto

GOBIERNO REGIONAL PASCO
 DIRECCION REGIONAL DE SALUD PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA

José Miguel Córdor Del Aguila
 José Miguel Córdor Del Aguila
 JEFE DE PRESUPUESTO

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METABÓLICAS, ZOONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL				38,385,556			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI, ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad, iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI, ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.05: ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO

Correspondiente al año 2023



26 de marzo, 2024



1. Implementación de la AEI.02.05

El Ministerio de Salud en el Rol Rector y de conducción estratégica del sistema de salud ha priorizado objetivos que busca garantizar los derechos de salud de la población, satisfaciendo sus necesidades y prestándoles servicios de calidad con eficiencia.

En la Unidad ejecutora Oxapampa la estrategia Prevención y Control de Cáncer y la Estrategia Sanitaria Salud Mental forman parte de la implementación de la AEI 02.05 Atención de la morbilidad a la Población de Pasco donde se realiza acciones e intervenciones a la persona, familia y comunidad, destinadas a promover hábitos y conductas saludables, en buscan de preservar la salud, recuperarla de alguna dolencia o enfermedad, rehabilitarla, paliar el sufrimiento físico o mental, fortalecer la protección familiar.

En nuestro país el cáncer es un problema de salud pública debido a que anualmente se diagnostican entre 38 mil y 40 mil casos nuevos. Más del 70% de estos llega a los centros asistenciales en estado avanzado, por lo que el Ministerio de Salud considera que la atención del cáncer de mama y cuello uterino son prioridades nacionales, puesto que estas dos neoplasias se presentan con mayor frecuencia, seguido del cáncer de próstata, pulmón y estómago. En la Ejecutora Oxapampa se desarrolla 22 actividades del programa de prevención de Cáncer las que ayudan al logro de indicador principal en la provincia Oxapampa tiene 8 distrito la gran mayoría de sus localidades son dispersos. Es necesario solicitar mayor presupuesto para poder hacer atenciones integrales y seguimiento. La prevención y el auto cuidado son dos herramientas fundamentales para disminuir la incidencia y la mortalidad causada por el cáncer.

Con la finalidad de sensibilizar a la población y generar mayor conciencia respecto a la importancia de la prevención de esta enfermedad mediante la adopción de conductas y estilos de vida saludables. Sólo así se evitará que cada año se diagnostiquen en el país nuevos casos de neoplasias malignas.

La salud mental es la expresión de un conjunto de factores protectores, condicionantes, determinantes, precipitantes y de sostenimiento, de naturaleza integral que se manifiesta en el bienestar subjetivo de la persona, el ejercicio de las capacidades mentales y la calidad de las relaciones con el medio ambiente. El desequilibrio de estos factores se expresa en desajuste mental. La salud mental es una dimensión inseparable de la salud integral, es el núcleo de un desarrollo equilibrado de toda la vida, que desempeña una función importante en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social, en la



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

ejecutora Oxapampa se cuenta con 33 actividades operativas correspondiente al programa Salud Mental.

En la Red de salud Oxapampa, se programa 30 actividades trazadoras relacionadas a la AEI del cual se realiza actividades de gestión, promoción y atención para el diagnóstico, tratamiento, cuidados paliativos; así como también medidas de prevención y promoción priorizando las sesiones demostrativas orientado a la entrega de bienes y servicios en los componentes de promoción de la salud, prevención de riesgos, diagnóstico y tratamiento de cáncer y la salud mental, así como el producto de acciones comunes cuyas actividades orientan a la gestión del programa presupuesta. Para los 117 establecimientos de salud de la provincia de Oxapampa.



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	2023	
					Sem1	Anual
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO					
IND.01.AEI.02.05	% de población con morbilidad atendida	2018	12	22.5	8	0



De acuerdo a las actividades que corresponde a la AEI se tiene un avance general de 74 %, debido a diferentes inconvenientes como para realizar los tamizajes de los Cáncer prevalentes hay de mora en cotización de las pruebas rápidas de antígeno prostático y sangre oculta en heces (TB-NON), así mismo para el cumplimiento de las AO del programa de Salud Mental por la asignación insuficiente de presupuesto y recursos humanos.

En cuanto al avance físico va permitir cobertura el indicador porcentaje de la población con morbilidad atendida que para este 2023 logrando el indicador en forma general de 74% de metas físicas .

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	278	143	12,710,334.66	74.25
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	7	2	43,609.41	54.57
04.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	4	4	177,812.17	100
04.03	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	9	4	33,684.04	71.56
04.03.01	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	13	3	360,832.90	64.38
04.04	UNIDAD DE CONTROL Y PREVENCION DE DESASTRES	15	14	550,227.91	99.13
04.05	UNIDAD DE SALUD A LAS PERSONAS	13	0	0	0
04.11	PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	15	6	664,048.20	75.64
04.12	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	26	15	895,698.29	79.92
04.15	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	9	9	7,465	100
04.16	PROGRAMA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	1	0	0	0
04.17	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	5	0	0	0
05.05	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES	6	1	816,610.37	59.67
05.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	13	6	3,061,901.70	81.15
05.07	UNIDAD DE SEGUROS	11	5	663,379.36	45.45
06.01	HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES OXAPAMPA	23	15	299	71.48



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
06.02	HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO VILLA RICA	20	5	1,408,877.85	70
08.01	MICRO RED OXAPAMPA	11	8	108,871.46	80.91
08.02	MICRO RED HUANCABAMBA	12	8	441,889.19	84.75
08.03	MICRO RED PALCAZU	13	8	826,321.59	87.54
08.04	MICRO RED POZUZO	13	9	679,277.40	95.38
08.05	MICRO RED PUERTO BERMUDEZ	13	10	904,360.19	99.31
08.06	MICRO RED CONSTITUCION	13	5	948,562.71	97.23
08.08	MICRO RED CHONTABAMBA	13	6	116,605.92	75.54

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Las actividades operativas relacionadas a la presente AEI se ha reprogramado por motivo de ajuste de metas físicas y financieras de acuerdo a las modificaciones presupuestales según las incorporaciones de presupuesto de las diferentes fuentes de financiamiento.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	78	278	58	6	200
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	3	7	4	0	3
04.02	UNIDAD DE EPIDEMIOLOGIA	0	4	0	0	4
04.03	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	7	9	0	0	4
04.03.01	UNIDAD DE SALUD AMBIENTAL	0	13	2	1	10
04.04	UNIDAD DE CONTROL Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	4	15	0	1	14
04.05	UNIDAD DE SALUD A LAS PERSONAS	3	13	0	0	6

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
04.09	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOTICAS	0	0	0	3	0
04.11	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER	0	15	5	0	12
04.12	PROGRAMA CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	10	26	0	0	26
04.14	UNIDAD DE RED DE LABORATORIOS	0	0	0	0	0
04.15	PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	3	9	0	0	5
04.16	PROGRAMA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR	0	1	0	0	1
04.17	CENTRO DE COSTO - ELIMINADO	0	5	0	0	5
05.05	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y TRANSPORTES	0	6	1	0	4
05.06	UNIDAD DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y DROGAS	0	13	6	0	4
05.07	UNIDAD DE SEGUROS	0	11	9	1	2
06.01	HOSPITAL ERNESTO GERMAN GUZMAN GONZALES OXAPAMPA	9	23	4	0	17
06.02	HOSPITAL ROMAN EGOAVIL PANDO VILLA RICA	9	20	5	0	15
08.01	MICRO RED OXAPAMPA	5	11	1	0	10
08.02	MICRO RED HUANCABAMBA	5	12	2	0	10
08.03	MICRO RED PALCAZU	5	13	1	0	12
08.04	MICRO RED POZUZO	5	13	1	0	12
08.05	MICRO RED PUERTO BERMUDEZ	5	13	1	0	12
08.06	MICRO RED CONSTITUCION	5	13	1	0	12
08.07	MICRO RED VILLA RICA	0	0	1	0	0
08.08	MICRO RED CHONTABAMBA	0	13	14	0	0



Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

En cuanto a la estrategia de Cáncer, las principales causas que llevaron a la modificación presupuestal identificada en la AO han sido el plan de mantenimiento y los decretos supremos, las adecuaciones de específicas y modificaciones entre específicas de gastos para financiar la contratación de locadores de servicio. Las modificaciones no afectaron la implementación de la AEI.

En la estrategia de Salud Mental se ha realizado modificaciones por los nuevos productos como hospitalización en salud mental, así mismo se registró reprogramaciones por las modificaciones que realiza presupuesto.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.05



La ejecución financiera de las actividades operativas relacionadas a esta AEI se da en un porcentaje de 100% a excepción de algunas AO por motivo que la incorporación de presupuesto que se realizó en los últimos meses.

En relación a la estrategia sanitaria de Cáncer y Salud Mental se tiene programado 31 actividades operativas trazadoras con programación y ejecución anual por un monto de 12,710,335.00 de ejecución financiera como promedio con todas las actividades incluyendo las que no cuentan asignación presupuestal.



En cuanto a la estrategia sanitaria de Cáncer, los productos que están considerado como críticos son 08: debido a que

- 0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA
- 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA
- 0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

En estas 03 actividades llega presupuesto con Resolución Jefatural por la fuente de donaciones y transferencias por lo que se programa la meta física, mide traslado de pacientes oncológicos estables para continuar su tratamiento en el Instituto de Enfermedades Neoplásica o en el Instituto Regional de Enfermedades Neoplásicas. Previa aprobación del FISSAL.

- 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE PROSTATA
- 0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCION DE CANCER DE COLON Y RECTO

En relación a estos 02 productos se realiza la compra de pruebas rápidas para realizar el avance de los tamizajes, pero se tiene la demora por parte de la unidad de logística en la cotización y la adquisición de dicho insumo.

- 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCION DE CANCER DE CUELLO UTERINO se tiene un avance físico de 63%
- 0081801 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ABLACION 5% no se presentaron casos
- 0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER es necesario la reprogramación debido a que la actividad lo realiza solo la red de salud Oxapampa.



En cuanto a las Actividades Operativas Críticos de la Estrategia Sanitaria de Cáncer de la Red Oxapampa, se realiza el seguimiento para el avance de las actividades, en cuanto al avance que tiene presupuesto por la fuente de donaciones y transferencia, para la ejecución presupuestal el requerimiento se encuentra en logística. En 02 actividades no guarda coherencia con el nivel alcanzado, esta situación se explica ya que la ejecución financiera se realiza previamente a la ejecución física.

En relación a Cáncer las fuentes de financiamiento son: de recursos ordinarios, donaciones y transferencia no se tiene otras fuentes los gastos existentes se encuentran como parte de la ejecución a las actividades operativas.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.05

En cuanto a la estrategia sanitaria de CANCER y SALUD MENTAL el avance físico de forma contribuye a la implementación de la AEI.

En relación a la dimensión AO, se observa coherencia en la programación física según criterios para lograr la actividad del indicador principal que se encuentran dentro de la estrategia de Cáncer y Salud Mental el cual tiene relación con el indicador principal y para el logro es necesario el incremento de presupuesto para poder cobertura la atención en los establecimientos de la Red De Salud Oxapampa.

Se requiere para la estrategia sanitaria de Cáncer y Salud Mental el incremento del presupuesto para realizar las actividades operativas en la Red de Salud Oxapampa se trabaja con el total de actividades del programa, para la estrategia Salud mental se considera necesario la formulación de las actividades operativas adicionales, significando mayor trabajo y logrando el beneficio para la población objetiva quien es el fin de nuestra institución.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Respecto al nivel de ejecución de las recomendaciones se observa que se ha cumplido con el registro y seguimiento de las actividades físicas y financieras.
- Se recomienda mayor monitoreo y seguimiento de la ejecución con la finalidad de lograr el cumplimiento de las metas.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación anual de la AEI

- Incrementar las acciones de monitoreo seguimiento y control de las actividades operativas a ejecutarse en el segundo semestre en los establecimientos de salud.
- Se solicita mayor presupuesto para realizar las actividades de seguimiento a los pacientes y para realizar campañas de atención.



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
DIRECCION EJECUTIVA
OXAPAMPA
Mg. Edgar Rodolfo Cordero Melgarejo
COP: 22152
DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
José Miguel Cordova Del Aguila
JEFE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPAMPA
Madi L. Ortega Alarcon
Resp. del Area de Planificacion
Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACION DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZOONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL				38,385,556			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

Fuente: información del aplicativo CEPLAN V.01.



REPORTE SEGUIMIENTO POI

Table with multiple columns: RACION, ACCION, PROGRAMADO, EJECUTADO, UNIDAD DE SALUD, RACION, ACCION, PROGRAMADO, EJECUTADO, UNIDAD DE SALUD, etc. Includes various health programs like 'PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL' and 'PROGRAMA DE CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL'.

REPORTE SEGUIMIENTO POI

Table with columns for Unidad de Salud, Programa, Ejecutado, and various financial metrics. Includes sub-headers like 'UNIDAD DE SALUD', 'PROGRAMA', 'EJECUTADO', and 'PERSONA'. Rows list various health programs and their execution status.



REPORTE SEGUIMIENTO POI

Table with columns: ACRERO RED CONSTITUCION, Mescla, REGISTRO, Acumulado Anual, PROGRAMADO, EJECUTADO, ACRERO RED CONSTITUCION, Mescla, REGISTRO, Acumulado Anual, PROGRAMADO, EJECUTADO, ACRERO RED CONSTITUCION, Mescla, REGISTRO, Acumulado Anual, PROGRAMADO, EJECUTADO, etc.

000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la
**AEI.02.06: ATENCIÓN INTEGRAL A
FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE
CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN
CRÓNICA.**



Correspondiente al año 2023





26 de marzo, 2024


1. Implementación de la AEI.02.06

Las Actividades Operativas que contribuyen en la implementación de la presente AEI corresponden a las siguientes:

- Niños con Vacuna completa
- Niños con Cred completo
- Niños Suplementados

Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE
		Año	Valor	2023
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.			
IND.01.AEI.02.06	Proporción de menores de 5 años con desnutrición crónica	2018	19.3	14.5
IND.02.AEI.02.06	Proporción de niños menores de 36 meses con anemia	2018	58.7	24.2
IND.03.AEI.02.06	% de niños y niñas menores de 3 años con vacunas completas para su edad	2018	78.4	87.5



Las AO de la tabla antes mencionadas hace concreto las AEI los cuales fueron considerados los productos trazadores el cual permite evaluar el cumplimiento de los indicadores, identificando que se tiene un avance de 69% de ejecución física, porcentaje que contribuirá en el cumplimiento del indicador del AEI.

Se puede identificar que no todas las AO cuentan con asignación presupuestal, motivo por el cual no se logra el cumplimiento de las metas físicas, así mismo de las AO que cuenta con presupuesto es necesario mencionar que en su gran mayoría corresponde a recursos humanos contratados y nombrados.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física ≥100%	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	30	11	7,684,123.92	68.53
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	6	4	411,156.07	85
04.06	PROGRAMA PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	24	7	7,272,967.85	64.42

Todas las actividades operativas consideradas conllevan al logro de los objetivos planteados, ya que cada actividad es diferente a las demás, por lo que es necesario que todas las UE deberían de considerar todos los productos.

Las actividades operativas que corresponde a trazadores los cuales se realizan el seguimiento continuo a diferencia de las actividades con bajo porcentaje son aquellas que se atienden a demanda de acuerdo al cuadro clínico del paciente pues son atenciones realizadas por profesional médico y de acuerdo al contexto epidemiológico de la localidad, ejemplo casos de iras con complicaciones.

Los objetivos de los productos señalados se vienen cumpliendo de manera correcta ya que según actividad operativas y sus metas físicas se están cumpliendo de acuerdo a sus definiciones operacionales.

2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Las principales modificaciones de las actividades operativas fueron modificaciones presupuestarias en la genérica 2.1 y unas pocas veces en la genérica 2.3 por ingreso de nuevo presupuesto, por diferente fuente de financiamiento.

Las principales causas de estas modificaciones son por la asignación de presupuesto adicional por diferente fuente de financiamiento.

Estos incrementos presupuestales no afectan negativamente a las actividades operativas más por lo contrario con estos incrementos presupuestales es mucho más beneficioso en la adquisición de materiales e insumos para la ejecución de las actividades, es necesario mencionar que para el cumplimiento de algunas actividades operativas se requiere de equipos motivo por el cual se solicita asignar presupuesto en la genérica 26 para la implementación a los establecimientos de salud con la finalidad de cumplir con la programación de metas.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	21	30	0	8	30
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	0	6	0	0	6
04.06	PROGRAMA PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO	21	24	0	8	24

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.06

- Las actividades donde se encuentra el presupuesto son en las trazadoras como, por ejemplo: Vacunación niño <1 año, Niño menor de 36 meses con Cred completo, niños menores de 36 meses con suplemento de hierro y vitamina a y otros.
- Las áreas o actividades críticas son aquellas donde se tiene meta física pero no se tiene presupuesto, pero como estas actividades están dentro de un producto, la asignación del presupuesto se da en el trazador de este producto, los cuales se han ejecutado un total de S/. 7,684,124 como meta financiera.
- Para el cumplimiento de las metas físicas es necesario e indispensable contar con presupuesto para el cumplimiento de las actividades, en ese sentido, si se tuviera mayor presupuesto sería posible asignar presupuesto en las actividades que no cuentan, así mismo el mayor porcentaje de presupuesto se encuentra en la genérica 2.1 y para el pago de personal cas y nombrados para la genérica 2.3 de bienes y servicios en mínimo la asignación presupuestal, que contribuye a implementar con lo básico y necesario en cada establecimiento.
- La entidad no cuenta con ninguna otra fuente de ingresos de los que asigna la entidad.



4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.06

- Las actividades operativas que contribuyen a la mejora e implementación de las acciones estratégicas son básicamente la trazadores de cada producto, entre ellas tenemos a los niños con Cred completo, niños suplementados, niños con vacuna completa y otros que contribuyen a la disminución de la desnutrición crónica y anemia infantil en el niño menor de cinco años.
- La importancia de todas las actividades operativas implementadas es básicas e imprescindibles para el cumplimiento del objetivo institucional que es la disminución de la desnutrición crónica y anemia infantil en el niño menor de cinco años.
- No es necesario la implementación de actividades adicionales a las que ya se tiene.

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Seguimiento mensual del POI con participación de las unidades para toma de decisiones.
- La reprogramación de metas físicas y financieras deberán de tener sustento técnico y normativo con la finalidad de cumplir las metas física y financieras.

- Implementar acto resolutivo de las modificaciones físicas y financieras previo sustento técnico.
 - ❖ Se viene realizando de manera mensual el seguimiento de las actividades operativas según al avance físico y financiero, así mismo, se toma estrategias para el logro de las metas establecidas. Este programa a la fecha no ha realizado ninguna modificación de las metas físicas establecidas, en cuanto a la financiera si se han tenido modificaciones debido al ingreso de presupuesto por diversas fuentes de financiamiento, que si contribuyen al logro de metas y objetivos.
 - ❖ Las recomendaciones propuestas son válidas en la medida de que se cumplan con los objetivos, en ese sentido este programa viene realizando el monitoreo constante de todas las actividades a nivel de todos los establecimientos de salud para el cumplimiento específicamente de las metas físicas, así mismo se monitoriza constantemente la ejecución financiera que contribuye a la implementación de bienes y servicio para los establecimientos de salud y de esta manera cumplan con sus actividades.



Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.06

- Para mejorar o asegurar una óptima contribución a la implementación de la AEI analizada la entidad debe adoptar acciones con mayor seguimiento en el área de logística, en la ejecución del presupuesto en la compra y/o adquisición de los materiales e insumos que se programan para los establecimientos de salud y su respectiva distribución.
- Mejorar la adquisición de los materiales, insumos y equipos, estos deben de ser de buena calidad y a un precio accesible, sin sobrevalorar.
- La entidad deberá adoptar acciones para atenuar las causas de la baja ejecución de las AO críticas como una mayor organización del área de logística, a fin de evitar retrasos en la adquisición de lo solicitado.
- Al inicio de cada año las actividades programadas no concuerdan con lo que se programa, más que nada en la programación de la meta financiera, ya que programan en genéricas de gasto que no corresponden.



GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
RED DE SALUD OXAPANPA



Medir L. Ortega Alarcon
Resp. del Area de Planificación
Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACIÓN FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACIÓN EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACIÓN DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACIÓN DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZOONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL							
				38,385,556			
				619			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman,

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



VALIDACION DE REGISTROS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS

Programación/Reprogramación:

Seguimiento:

Alertas (AO que no son parte del reporte):

REPORTE DE SEGUIMIENTO ANUAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL

martes, 26 de marzo de 2024

SECTOR : 99 - GOBIERNOS REGIONALES
PLIEGO : 456 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PASCO
UE: 000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA
CC: 04.06 - PROGRAMA PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

PORCENTAJE DE AVANCES TRUNCADOS AL 100%

Exportar Excel Imprimir

FISICO

FINANCIERO

OBJETIVO ESTRATEGICO / ACTIVIDAD OPERATIVA
CENTRO DE COSTO
NIVEL DE PRIORIDAD
UNIDAD MEDIDA
TIPO DE AGREGACION
PROG./EJE.

OE1.02 GARANTIZAR LA ATENCION INTEGRAL EN LOS SERVICIOS DE SALUD A LA POBLACION

OE1.02.06 ATENCION INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICION CRONICA.

Table with columns for Program, Product, Status, and months (Ene to Dic). It contains data for 'PROGRAMADO' and 'EJECUTADO' rows across various categories like 'NIÑO SUPLENMENTADO' and 'CASO TRATADO'.

000891 - REGION PASCO-SALUD UTES OXAPAMPA

Ficha de implementación de la AEI.02.07: PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRASMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO

Correspondiente al año 2023



26 de marzo, 2024

1. Implementación de la AEI.02.07

La implementación de la presente AEI se da mediante la ejecución de sus Actividades Operativas

- **5.000085.-** Monitoreo, Supervisión, Evaluación y Control de Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis y **5.000087.-** Promoción de prácticas saludables para la prevención de enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas en familias de zonas de riesgo, que ayudan al cumplimiento de los indicadores del programa.

IND.01.AEI.02.07 Número de personas tratadas por enfermedades Metaxenicas otras trasmitidas por vectores.

- **5.000091.-** Intervenciones en Viviendas Protegidas de los Principales Condicionantes del Riesgo en las áreas de alto y muy alto Riesgo de Enfermedades Metaxenicas.
- **5.000093.-** Evaluación, diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxenicas.

IND.02.AEI.02.07 Número de personas tratadas por enfermedades zoonóticas.

- **5.000092.-** Vacunar a Animales Domésticos.

5.000094.- Evaluación, Diagnóstico y Tratamiento de casos de Enfermedades Zoonóticas.



Código	AEI / Indicador	Línea Base		LE	VO	
		Año	Valor	2023	2023	
					Sem1	Anual
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRASMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO					
IND.01.AEI.02.07	Número de personas tratadas por enfermedades metaxenicas y otras trasmitidas por vectores	2018	94	50	ND	403
IND.02.AEI.02.07	Número de personas tratadas por enfermedades zoonóticas	2018	405	168	ND	216



Estas actividades brindan servicios de salud para la prevención y control de enfermedades Metaxenicas y Zoonosis, enfermedades que son endémicas en la provincia de Oxapampa como: Dengue, Leishmaniasis, Rabia Urbana, Rabia Silvestre, Leptospirosis entre otras enfermedades en bien de la población de la provincia de Oxapampa.

El Plan Operativo Institucional de la Unidad Ejecutora de la Red de Salud Oxapampa, se enmarca en la implementación de las Acciones Estratégicas; siendo un total de 42 actividades programadas

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

para el cumplimiento del objetivo institucional. Así mismo estas se logran únicamente con la participación de esta unidad ejecutora.

En el programa de Metaxenicis y Zoonosis, en el diagnóstico y tratamiento de enfermedades Metaxenicis y Zoonosis de los cuales muchos de ellos no se han ejecutado por no presentarse casos; en esta acción estratégica institucional están articuladas 42 actividades relacionadas al Programa Presupuestal.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	Número de AO	Número de AO con Ejecución física $\geq 100\%$	Ejecución financiera	Promedio de Ejecución física Ajustado de las AO
		1/	2/	3/	4/
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRASMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO	42	12	2,697,137.99	56.29
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	5	2	99,909.82	73.40
04.09	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	37	10	2,597,228.17	53.97



2. Modificaciones de las AO en la etapa de ejecución del POI

Las modificaciones realizadas en el POI relacionadas a la AEI son por la reprogramación de metas físicas y financieras de las AO por motivos del brote de dengue en nuestras zonas tropicales, así mismo para Reducir la transmisión y la morbimortalidad por dengue mediante intervenciones integrales de salud se ha incorporado mayor presupuesto.

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRASMITIDAS POR VECTORES EN EL DEPARTAMENTO DE PASCO	24	42	1	0	40
04.01	UNIDAD DE PROMOCION DE LA SALUD	2	5	0	0	3

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

Código	Denominación Acción Estratégica Institucional / Centro de Costo	AO finaliza do la con sistencia POI - PIA	AO del POI modifica do	AO creadas	AO inactiva das	AO reprogra madas
		1/	2/	3/	4/	5/
04.09	PROGRAMA DE ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZONOTICAS	22	37	1	0	37

Las modificaciones de las Actividades Operativas no afectan a la implementación de la AEI, estas ha servido para reducir la transmisión y la morbimortalidad por dengue, fortaleciendo el sistema de vigilancia epidemiológica e investigación y respuesta rápida de brotes de dengue, fortaleciendo la red de laboratorios de diagnóstico de dengue y otros diagnósticos diferenciales, y la vigilancia con ovitrampas del Aedes aegypti y evaluación de insecticidas, asimismo ha permitido desarrollar acciones de vigilancia y control vectorial de dengue con oportunidad y calidad.

3. Estado de ejecución financiera de las AO por AEI.02.07

La ejecución financiera de las AO vinculadas a la AEI corresponde a un 100% a excepción de un producto que no realizó la reprogramación correcta en el POI por motivos de modificación presupuestaria, teniendo un total de ejecución financiera S/.2,697,138 de promedio de ejecución con todas las AO que no tienen asignación presupuestaria.

De acuerdo al análisis de la ejecución financiera de la AO vinculadas al AEI, se procede a analizar la ejecución financiera de la AO principales que no hayan tenido el nivel de ejecución esperado llamadas en adelante AO críticas aquellas que tienen un avance que no se logró el nivel de ejecución física por no contar con asignación presupuestaria y en algunos casos con presupuesto insuficiente para el cumplimiento de las metas programadas.

4. Análisis de contribución y pertinencia de las AO a la implementación de la AEI.02.07

La contribución y pertinencia de las AO para la implementación de las AEI se tiene 10 AO que corresponde al número de personas tratadas por enfermedades metaxenicas y otras transmitidas por vectores que contribuyen al cumplimiento de los mismos, igualmente con las actividades operativas por enfermedades zoonóticas detalladas en la tabla siguiente:

5. Seguimiento a la aplicación de las recomendaciones de evaluaciones previas

- Seguimiento continuo de las AO por centro de costo mediante el aplicativo CEPLAN en coordinación con los responsables de la ejecución presupuestal mediante los sistemas administrativos.

Ficha de implementación de Acciones Estratégicas Institucionales

- Monitoreo y seguimiento a las Micro redes para el fortalecimiento de las AO mediante capacitaciones para una mejora continua.
- Gestionar y sustentar las demandas presupuestales para garantizar el cumplimiento de la programación física y financiera.

6. Medidas correctivas y preventivas para la implementación en el siguiente periodo de la AEI.02.07

- Adoptar medidas para la mejora continua en el marco del cumplimiento de los objetivos estratégicos a nivel de Red de Salud Oxapampa.
- Implementar progresivamente el seguimiento y evaluación de las metas físicas y financieras en el marco de lo regulado con el CEPLAN.
- Solicitar la mejora de la información del proceso de articulación con el POI- cuadro de necesidades y avances de ejecución presupuestales.
- Coordinar con la Oficina de Administración para dar celeridad a los procesos logísticos en cuanto a compras de bienes y servicios para su distribución oportuna a los centros de costo.



GOBIERNO REGIONAL PASCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA
 Mg. Edgar Rodolfo Condon Melgarejo
 COP: 22152
 DIRECTOR EJECUTIVO

GOBIERNO REGIONAL PASCO
 DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA
 José Miguel Cordova Del Aguila
 JEFE DE PRESUPUESTO

GOBIERNO REGIONAL DE PASCO
 RED DE SALUD OXAPAMPA
 Madi L. Ortega Alarcon
 Resp. del Area de Planificacion
 Oficina de Desarrollo Institucional

Tabla 3. Avance de ejecución física del POI Modificado por OEI y AEI del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero anual 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
AEI.02.01	ATENCIÓN PRENATAL REENFOCADA A LAS GESTANTES	1	52	6,717,741	64 %	45 %	55 %
AEI.02.02	PLANIFICACION FAMILIAR IMPLEMENTADA PARA POBLACION EN EDAD REPRODUCTIVA DE PASCO	2	21	1,099,803	64 %	59 %	63 %
AEI.02.03	ATENCIÓN INTEGRAL A PACIENTES CON TB Y VIH	3	38	1,263,068	71 %	68 %	75 %
AEI.02.04	ATENCIÓN EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE FORMA INTEGRAL A LA POBLACION DE PASCO	4	39	851,212	61 %	55 %	60 %
AEI.02.05	ATENCIÓN INTEGRAL DE LA MORBILIDAD A LA POBLACION DE PASCO	5	278	12,710,335	72 %	71 %	74 %
AEI.02.06	ATENCIÓN INTEGRAL A FAVOR DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS CON DESNUTRICIÓN CRÓNICA.	6	30	7,684,124	70 %	67 %	69 %
AEI.02.07	PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES METAXENICAS, ZONÓTICAS Y OTRAS TRANSMITIDAS POR VE	7	42	2,697,138	63 %	60 %	56 %
TOTAL							
			619	38,385,556			

1/ Total de AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física semestral de las AO/inversión que implementa cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, ponderado por sus grados de prioridad; iii) Todos los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ i) Para las AEI, se calcula como el promedio simple del % de ejecución física anual de las AO/inversión que implementan cada AEI; ii) Para los OEI, se calcula como el promedio del avance % de las AEI que las conforman, Fuente: **Información del aplicativo CEPLAN V.01.**



